

# Por tierras de Plasenzuela

## El yacimiento romano del arroyo Ruanejos



JULIO ESTEBAN ORTEGA

JOSÉ ANTONIO RAMOS RUBIO



Vaya por delante que estas líneas no son el resultado de ninguna campaña de excavaciones arqueológicas, ni siquiera pretende ser un exhaustivo análisis de un determinado yacimiento. Lo que aquí presentamos es el estudio de un conjunto de inscripciones romanas asociadas a los vestigios de un antiguo poblado, del que hoy día sólo quedan unos pocos restos esparcidos por una amplia superficie de terreno por donde discurre el arroyo Ruanejos. La epigrafía del lugar nos sirve de paso para acercarnos a la historia de estas tierras de Plasenzuela, desde sus primeros pobladores allá por el Neolítico, hasta época romana, momento en que se datan las citadas inscripciones.

Terminaba el verano del 2012 cuando tuvimos conocimiento de la aparición de varias inscripciones romanas en la localidad cacereña de Plasenzuela. Decididos a conocer el contexto del hallazgo nos desplazamos al lugar provistos de nuestras cámaras fotográficas y con la ilusión de quien se dispone a pisar lugares que fueron experiencias de vida de gentes que vivieron en un lejano pasado<sup>1</sup>. Con este bagaje nos pusimos en marcha una fresca mañana de septiembre y después de varios kilómetros de camino llegamos a un paraje, donde el arroyo Ruanejos serpenteaba entre suaves colinas plagadas de abundantes vestigios arqueológicos.

<sup>1</sup> Agradecimiento a los señores Don Francisco Pérez Solís y Don José Tejero por su estimable ayuda.



Lámina 1. *Localización*

El yacimiento está situado en el borde meridional de la Penillanura Trujillano-Cacereña y en el término del citado municipio (Lám. 1). Sus coordenadas geográficas son 39° 21' 42" de latitud Norte y 6° 5' 10" de longitud Oeste (Hoja 705, Trujillo).

El paraje se extiende por una superficie aproximada de 600 hectáreas y comprende varios cerros amesetados entre las que sobresale una gran elevación que domina el conjunto. Desde sus magníficas atalayas pudimos disfrutar de un paisaje sin igual. La zona constituye un paraje de gran belleza donde la erosión, al actuar sobre el pizarral Precámbrico y los afloramientos graníticos del Terciario, ha modelado un relieve de suaves ondulaciones entre las que el cauce del arroyo ha formado sinuosos meandros al encajarse entre ellas. El granito se presenta en forma de multitud de grandes y pintorescas rocas, desgajadas de otras mayores con cortados a menudo rectilíneos, montadas unas sobre otras. Una vegetación arbustiva con espacios de pradera define uno de los paisajes más típicos de Extremadura.

## EL POBLAMIENTO

El conjunto de poblados localizados en el batolito granítico de Plasenzuela es uno de los más interesantes y homogéneos de cuantos se conocen en la cuenca Media del Tajo y se constata la continuidad del hábitat durante el IV y III milenio<sup>2</sup>. Las primeras aglomeraciones humanas

<sup>2</sup> A. González—A. Castillo—M. Hernández (1991), « La secuencia estratigráfica en los yacimientos calcolíticos del área de Plasenzuela (Cáceres) », *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990)*. *Extremadura Arqueológica* II, Mérida-Cáceres, 11-26.

en tierras en la penillanura Trujillano-Cacereña datan del Neolítico. Habitaron en cuevas, como las de Maltravieso<sup>3</sup> o El Conejar <sup>4</sup> en Cáceres, pero también en asentamientos al aire libre, cuyo ejemplo más representativo en la zona de Plasenzuela es el poblado del Cerro de la Horca <sup>4</sup>. Se trata todavía de pequeños grupos de cazadores y recolectores con una escasa articulación territorial.

La Edad de los Metales supone la consolidación de las comunidades neolíticas que a partir de ahora empiezan a mostrar una mayor dependencia de la tierra con la consiguiente sedentarización. La fase calcolítica, muy mal conocida en la cuenca Media del Tajo, viene determinada por un aumento considerable de población a causa del incremento de la producción de alimentos, la introducción de nuevas tecnologías y el desarrollo de los contactos comerciales. Poco es lo que conocemos de los primeros momentos de la Edad de los Metales en la comarca de Plasenzuela, pues en el Cerro de la Horca se pasa de un Neolítico Final a las fases ya Plena y Tardía de la Edad del Cobre, faltando el horizonte de formación de este Calcolítico. Sin embargo, durante el Calcolítico Pleno se detecta un incremento considerable de poblados al aire libre, entre los que se pueden destacar, además del anteriormente citado, el de Los Castillejos o Cabrerizas, el Cerro del Castrejón y posiblemente las primeras fases de nuestro poblado del arroyo Ruanejos.

Suelen ocupar elevaciones no muy pronunciadas junto a los ríos donde los bolos graníticos dejan grandes espacios para el emplazamiento del hábitat. Construyen impresionantes sistemas defensivos que hablan ya de una importante organización del trabajo y de la acumulación de excedentes. Se trata de murallas levantadas con grandes bloques de piedra bien trabajados que cierran los espacios entre los grandes bolos redondeados dispersos por el lugar<sup>4</sup>. Las viviendas son de planta circular con los muros de mampostería y la cubierta vegetal. Viven de la agricultura y de la ganadería y comienzan por estas fechas a explotar los filones metalíferos que afloran del subsuelo, especialmente ricos en estas tierras de Plasenzuela.

<sup>3</sup> C. Callejo (1958), *La cueva de Maltravieso junto a Cáceres*, Cáceres.

<sup>4</sup> A. González Cordero (2005), "Estructuras defensivas de la Edad del Cobre en la Comarca de Trujillo. *Actas del Congreso "La Tierra de Trujillo desde la Época Prerromana a la Baja Edad Media"*. Real Academia de las Letras y las Artes, Trujillo; *ídem* (1992), "Excavaciones arqueológicas realizadas en la comarca de Trujillo durante siete años". *Actas de los XXI Coloquios Históricos de Extremadura en Trujillo*, Cáceres.

La falta de excavaciones impide conocer la evolución del poblamiento en esta zona durante la Edad del Bronce, pero hemos de suponer que seguiría la tónica general del territorio extremeño que viene marcada por un descenso notable de los asentamientos. Hasta tal punto es así que en la mayor parte de los yacimientos calcolíticos de la región fueron abandonados y no serán habitados hasta comienzos del I milenio a. C., durante la última fase de la Edad del Bronce. El Bronce Final supone el impulso definitivo para estas comunidades, que empiezan a definirse como comunidades estructuradas por influencia de los contactos con gente atlántica y mediterránea de las que se van a beneficiar fundamentalmente las elites locales. Estas dos corrientes marcarán a partir de ahora la evolución de estos poblados que, de acuerdo a su situación geográfica, recibirán los influjos de uno u otro ámbito. La corriente metalúrgica atlántica penetra desde las costas portuguesas avanzando por tierras extremeñas, disminuyendo su intensidad a medida que nos adentramos hacia el interior. La zona de Plasenzuela se halla en el límite más oriental de esta corriente, por lo cual se manifiesta de una forma bastante atenuada. Materiales de esta época se han hallado en Los Castillejos, de donde procede un regatón de lanza depositado en el Museo de Cáceres<sup>5</sup>, similar a los de la Ría de Huelva<sup>6</sup>.

La I Edad del Hierro no supuso un cambio sustancial en estas comunidades y siguieron su andadura sin graves contratiempos. En esta etapa la corriente atlántica va paulatinamente retrocediendo e irá dando paso a nuevas influencias traídas por gente procedente del otro lado de los Pirineos, los llamados Campos de Urnas, que había penetrado en la Península a finales del II milenio y que llega a la región tardíamente. Al mismo tiempo, los fenicios se han asentado en las costas del sur Peninsular y su cultura avanzada se dejará sentir en todas las facetas de la vida de los pueblos contactados. Desde el sur penetran las influencias hacia Extremadura, ocupando plenamente en el valle del Guadiana y llegando a la cuenca Media del Tajo ya de forma más atenuada.

Nada se conoce de la I Edad del Hierro en la zona de Plasenzuela pues las escasas prospecciones arqueológicas realizadas en sus yacimientos no han arrojado materiales significativos de la época. Y tampoco en la etapa subsiguiente de la II Edad del Hierro se detecta un núcleo importante de población en la zona. En esta época, la inseguridad del momento

<sup>5</sup> A. González–A. Castillo–M. Hernández (1991), 19.

<sup>6</sup> M. Ruiz Gálvez (1995), *Ritos de paso y puntos de paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final Europeo*, Complutum extra 5, lám. 16.

provoca que el poblamiento se retire a zonas más apartadas, buscando sin duda los lugares de fácil defensa en los espigones fluviales, como en Villasviejas del Tamuja en Botija, muy próximo a Plasenzuela. De los poblados mencionados en la localidad sólo se conocen unos pocos materiales procedentes de El Castrejón; concretamente cerámicas a torno, fragmentos de plomo y una cuenta de pasta vítrea oculada<sup>7</sup>. De igual modo en Ruanejos hemos podido constatar en superficie esas mismas cerámicas a torno y otras con decoración pintada de bandas y filetas características de los castros de la zona oriental de la provincia de clara procedencia ibérica, como las halladas en La Coraja de Aldeacentenera<sup>8</sup> o Villasviejas del Tamuja<sup>9</sup>, entre otros poblados de esta época.

No parece que el poblado del arroyo Ruanejos sea el típico castro de la II Edad del Hierro extremeña, pues no reúne las características de emplazamiento ni la estructura del hábitat de este tipo de poblados que proliferan en las zonas de riberos. Más bien parece un asentamiento secundario ocupado por un grupo reducido de individuos dependiente posiblemente de Villasviejas, distante unos pocos kilómetros de allí.

## EL YACIMIENTO

Un recorrido por los alrededores del yacimiento nos permitió constatar la abundancia de vestigios arqueológicos existentes en los lugares más elevados del entorno. Se aprecian por doquier restos de muros y construcciones de épocas diferentes que ponen de manifiesto un poblamiento continuado en el tiempo. Desgraciadamente el aprovechamiento del material antiguo para la construcción de cercados en épocas recientes ha desvirtuado en buena parte las estructuras originarias y muestran un maremágnum constructivo de difícil comprensión.

En Ruanejos se aprecian grandes bloques de granito cimentando la muralla que circundaba el recinto exterior y de la que se conservan unos pocos tramos que recuerdan los típicos poblados cacereños del Bronce (Lám. 2), como los de Cabezo de Araya en Navas del Madroño, El Risco de

<sup>7</sup> A. González–A. Castillo–M. Hernández (1991), 17.

<sup>8</sup> J. Esteban (1993), «El poblado y la necrópolis de La Coraja (Aldeacentenera-Cáceres)», en *El proceso de la Lusitania Oriental en época prerromana y romana* (Mérida 1990), *Cuadernos Emeritenses* 7, Mérida, 55-112.

<sup>9</sup> F. Hernández–M. D. Rodríguez–M. A. Sánchez (1989), Excavaciones en el castro de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres), Mérida.

Sierra de Fuentes, Los Barruecos en Malpartida de Cáceres y tantos otros que hemos tenido ocasión de visitar por tierras extremeñas.

Las viviendas eran de planta rectangular y de reducidas dimensiones a juzgar por los restos que de ellas se han conservado. Los muros arrancaban directamente de la roca base y estaban elaborados con piedras de lugar



Lámina 2. *Vista de murallas*

unidas con una argamasa de barro. La cubierta era vegetal elaboradas con palos sobre los que se disponían escobas u otras herbáceas, como juncos o juncias, endémicas de los humedales, que impermeabilizaban la estructura. El número de estas viviendas no debió ser muy numeroso pues el espacio es reducido. No se observa ningún tipo de disposición urbanística, sino que las viviendas se distribuyen aprovechando las pequeñas mesetas que dejan los bolos de granito (Láms. 3 y 4). Esparcidas por entre sus muros



Lámina 3. *Zona de viviendas*



Lámina 4. *Resto de construcciones*

se observan abundantes restos cerámicos y grandes fragmentos de tégulas, algunas todavía enteras (Lám. 5).

La economía de los lugareños era muy precaria y estaba basada fundamentalmente en la ganadería, sin descartar otras actividades como la agricultura y posiblemente la minería.



Lámina 5. *Tégula*

Un aspecto común a toda esta área, esencial en el régimen de alimentación de sus poblaciones, fue la preponderancia de los recursos ganaderos sobre otras actividades económicas. Aparte de la leche y la carne, el ganado proporcionaba numerosos artículos domésticos de primera necesidad, por ejemplo, las pieles, el cuero, los huesos y los cuernos se destinaron a la realización de ropas, adornos y otros instrumentos. Prueba de alguna de estas actividades es la aparición de pesas de

telar elaboradas en cerámica que sirvieron en los telares domésticos que existirían en las viviendas (Lám. 6).

Dada la importancia del ganado para estas gentes no es de extrañar la existencia de recintos destinados a encerraderos de estos animales. Quizás, algunos de esos recintos cuyos vestigios aún pueden apreciarse por los alrededores pudieron cumplir esta función, respondiendo a la necesidad de su defensa y protección.

La agricultura representaría también un papel importante en las actividades diarias de este poblado. El cultivo de cereales es fundamental en la dieta alimenticia de sus moradores, como lo pone de manifiesto el hallazgo de varios fragmentos de piedras de molino en la zona de viviendas (Lám. 7). El grano de cereal se trituraba en estos molinos y se transformaba en harina para consumo doméstico, aunque previamente se sometía a los cereales a una torrefacción. Se manejaban dos tipos de molinos, el más sencillo y antiguo era el de vaivén y el otro el rotatorio o circular, que gira sobre un eje central. El consumo de cereal se hacía en forma de tortas o panes. El almacenaje pudo realizarse en grandes vasijas de barro, cuyos fragmentos pueden verse esparcidos por el lugar.

Es posible que estos mismos molinos sirvieran también para la molturación de la bellota. Estrabón<sup>10</sup> decía de los lusitanos que “los que viven en la montaña durante dos terceras partes del año se alimentan de bellotas que secan y machacan y después muelen para hacer pan de ellas y comerlo largo tiempo”.

Otra actividad económica especialmente importante en todos los poblados de la zona de Plasenzuela es la minería, perfectamente documentada en



Lámina 6. Pesa de telar o fusayola



Lámina 7. Piedra de molino

<sup>10</sup> *Geografía* III, 3, 7.

las excavaciones y prospecciones llevadas a cabo en dichos poblados. La meseta Trujillano-Cacereña es una de las zonas mineras más ricas de toda la provincia de Cáceres, especialmente en lo que a la minería del plomo y la plata se refiere. Son dos metales que se encuentran combinados junto al azufre formando galenas argentíferas que son sulfuros de plomo y plata. Las galenas, con alta contenido en plata, se asocian al contacto entre las pizarras precámbricas del complejo de esquisto grauwáquicos y el batolito granítico de Trujillo. Se conocen una docena de antiguas minas ubicadas en el exocontacto del borde occidental del stock de Plasenzuela, entre la se pueden señalar las de Casa Blanca, El Carmen, Horco de Arriba, La Arrebatada, La Liebre, La Minilla, Las Golondrinas o La Sevillana<sup>11</sup>. De todas ellas la más importante es sin duda ninguna esta última, donde los romanos llegaron a perforar pozos de más de 80 m. de profundidad.

La actividad minera del área que nos ocupa se remonta a la Edad del Bronce, pero no será hasta la época romana<sup>12</sup> cuando se lleve a cabo una sistemática explotación de los recursos minerales con la puesta en explotación de algunas minas. Minas que han arrojado un importante material arqueológico: picos, palas, tenazas, etc. También se documenta abundante material cerámico, lucernas y monedas de finales de la época republicana y comienzos del Imperio<sup>13</sup>.

En Ruanejos se observan por todo el entorno abundantes escorias de fundición que denotan una importante actividad minero metalúrgica y, aunque no hemos hallado restos directos de la explotación del mineral, es muy posible que este poblado estuviera ya desde la Edad del Bronce en función del aprovechamiento de estos recursos y que la continuidad del poblamiento en época romana se debiera a estas mismas circunstancias (Lám. 8).



Lámina 8. Escoria de fundición

<sup>11</sup> AA VV (1993), *La minería en Extremadura*, Mérida, 370.

<sup>12</sup> R. G. Schmidt-C. M. Ager-J. Gil Montes (1999), *A study of Roman mining and metallurgy and their environmental consequences at Plasenzuela, Extremadura, Spain*, en *Metals in Antiquity*, S. M. Young-A. M. Pollard-P. Budy-R. A. Ixer (Eds.), *British Archaeological Reports, International Series 792*, Oxford, Archaeopress, 234-242.

<sup>13</sup> C. Domergue (1987), *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, vol I, Madrid.



Lámina 9. *Restos de tégulas en superficie*

## LA EPIGRAFÍA

El lote de cuatro inscripciones que aquí presentamos y algunos fragmentos que, nos consta, proceden de este lugar, apuntan a la existencia de una pequeña necrópolis asociada al poblado que debió ser expoliada desde tiempos antiguos. Estaría ubicada al otro lado del arroyo, no muy lejos de recinto del hábitat y aunque en la actualidad no se aprecian restos de sus enterramientos, los cipos que las identificaban aparecen dispersos por la zona, algunos de ellos destrozados o reaprovechados en construcciones posteriores (Lám. 9).

Por la escasa información cronológica que estas inscripciones suministran nos hablan de un pequeño poblado cuyos orígenes se remontan a finales del siglo I d. C. o en el II, como fecha más temprana, pero lo desconocemos prácticamente todo a cerca de su andadura histórica.

La primera de las estelas estaba incrustada en el talud de la margen derecha del arroyo al pie mismo del poblado (Lám. 10). Las lluvias torrenciales que han afectado recientemente a la zona provocaron el derrumbe del dicho talud y la piedra fue arrastrada hasta el cauce, donde se encontró volcada junto con grandes piedras rodadas que salpican el lugar.

Elaborada en granito claro está muy bien conservada, aunque presenta algunas picaduras que no afectan a la lectura del texto. La cabecera es redondeada y en ella presenta una decoración a base de los típicos símbolos



Lámina 10. *Localización de tumbas en superficie*

astrales: creciente lunar y en su interior una rosa hexapétala dentro de un círculo. La rosácea es bastante esquemática y carece del detalle típico de otras inscripciones. Inmediatamente debajo de los motivos decorativos se grabó el texto que ocupa buena parte del soporte (Lám. 11).



Lámina 11. *Estela 1*

Las letras, con incisiones superficiales y trazado poco firme, son capitales cuadradas con tendencia a las actuarias. Llevan remate triangular poco regular y algunas de ellas en oblicuo en su parte inferior –especialmente acusado en la efe de la última línea que además presenta ductus inclinado a la derecha–. Las uves son asimétricas con el primer trazo más tendido.

Dimensiones: 98 x 32 x 22;  
altura de las letras: 1-4: 5; 5: 6.

C(aius) · N(orbanus?) · L(uci) F(ilius)  
RVFINVS  
AN(norum) LXXX (octoginta)  
H(ic) · S(itus) · E(st) · S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)  
H(eredes) · F(aciendum) · C(uraverunt)

«Cayo Norbano? Rufino, hijo de Lucio,  
de ochenta años, aquí yace. Que la tierra te sea  
leve. Sus herederos procuraron hacerlo».

El epitafio se ha grabado inmediatamente debajo de la lúnula con una distribución irregular. El cuadratario hace una mala distribución del texto, pues la letra final de la primera línea se ha espaciado para abarcar todo el renglón y las líneas tercera y cuarta están justificadas a la derecha. La puntuación es irregular y es muy posible que se haya borrado o se confunda con las picaduras que afectan al soporte.

La inscripción sigue el modelo canónico de los epitafios de la zona: nombre del difunto con la filiación, edad, fórmula funeraria y los dedicantes, en este caso los herederos; finalmente la fórmula final. El esquema onomástico es típicamente romano, el individuo parece ser un ciudadano romano con trianomina que debía tener una posición económica como para permitirse el lujo de adquirir a un taller especializado una estela de estas características.

El nomen debe ser muy común, de ahí que vaya en abreviatura. Y en esta zona no puede ser otro que Norbanus. La documentación epigráfica muestra que un tanto por ciento de los individuos que lleva en este gentilicio se concentra en el triángulo comprendido entre Cáceres, Trujillo y Montánchez<sup>14</sup>. Originarios de la colonia Norba Caesarina los descendientes de los primeros Norbani, que tomaron el nombre tras la deductio coloniae llevada a cabo por C. Norbanus Flaccus, se dispersaron por la Península Ibérica, aunque en su inmensa mayoría no fueron más allá de las fronteras del conventus Emeritensis. La onomástica de estos Norbanos denota su pertenencia al sustrato local pues un buen número de ellos suelen llevar cognomina o filiación indígenas, tales como Coutius, Tancinus, Tongius, Vetto, etc.

Rufinus es un cognomen romano también muy abundante en la región. Se conocen más de cien testimonios epigráficos de individuos con este nombre, que ocupa el quinto lugar de los difuntos conmemorados en Lusitania, solamente por detrás de nombres como Avitus Rufus, Severus y Maximus<sup>15</sup>.

La ausencia de la invocación a los dioses Manes podría indicar una fecha más temprana, pero la fórmula funeraria completa aconseja una cronología de finales del siglo I o del II d. C.

La segunda de las estelas estaba muy cerca de la anterior, en posición invertida y más próxima a la corriente de agua, que debió bañar sus otrora definidas formas. La corriente ha redondeado sus aristas y borrado en parte

<sup>14</sup> Sobre el particular véase: J. Salas–J. Esteban (2003), *La colonia Norba Caesarina y la gens Norbana en Hispania*, Cáceres.

<sup>15</sup> M. Navarro–J. L. Ramírez (2003), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida–Burdeos, 410.

su texto. Se elaboró en granito grisáceo que se halla en avanzado estado de deterioro y presenta múltiples picadura que hacen difícil la lectura del texto. La cabecera es redondeada y lleva una rosa hexapétala en bajorrelieve inscrita en un doble círculo de 35 cm de diámetro. En la parte inferior lleva apéndices colgantes y en los laterales hederas. La decoración está muy deteriorada y ha perdido bastante detalle, aunque el motivo se distingue sin dificultad. A pesar de todo el conjunto decorativo está mucho más elaborado que en la anterior inscripción, bastante más esquematizado. El campo epigráfico se extiende por todo el soporte que está incompleto. Las letras, de trazado irregular y con ductus inclinado a la derecha, son capitales con tendencia cursiva y no se aprecia interpunción (Lám. 12).



Lámina 12. Estela 2

Dimensiones: (92) x 42 x 16; altura de las letras: 7.

D(iis) M(anibus) S(acrum)

BRITTA /o [A]BRILIA

ALIENA/o [G]ALIENA/ o [A]LIENI F(ilia) / o [G]ALIENI F(ilia)

AN(norum) [-] [H(ic) S(itus) E(st)]?

S(it) T(ibi) T(erra) L(evis) (vacat)

—

*«Consagrado a los dioses Manes, Britta (o Abrilia)*

*Aliena (o Galiena) de ... años, (aquí yace).*

*Que la tierra te sea leve...».*

La calidad del soporte y la decoración indica que la estela fue comprada en un taller especializado y que el grabador no era un especialista muy versado en esta profesión, puesto que no se calcularon bien los espacios y el grabado de las letras es de pésima calidad, hasta el punto que no parecen talladas, sino que fueron elaboradas arañando con un punzón la superficie de la piedra.

Las letras de la primera línea se solapan con los mencionados apéndices colgantes, hasta el punto de que podrían confundirse con la letra A, aunque parece improbable por el contexto.

A partir de la segunda línea el texto se muestra bastante confuso. Es posible que la primera letra de las distintas líneas se haya borrado, aunque más bien parece que el texto se justifica un espacio a la derecha. En el supuesto de que falte una letra inicial, podría leerse Britta o Abrilia. Britto-a está documentado en la Lusitania; concretamente en inscripciones procedentes de las localidades cacereñas de Cáparra<sup>16</sup>, La Cumbre<sup>17</sup> y Villamesías<sup>18</sup>, y la pacense Mérida<sup>19</sup>. Es un antropónimo cuya ascendencia no parece ser local a juzgar por su dispersión y suele aparecer en contexto onomástico romano. Viu relacionó erróneamente esta inscripción con Británico, el hijo de Claudio antecesor de Nerón y la fechó en esta época<sup>20</sup>. Abrilia, por su parte, es un nombre lusitano muy raro atestiguado únicamente en una inscripción procedente de la localidad portuguesa de Idanha-a-Nova (Castelo Branco)<sup>21</sup>.

En la tercera línea iría probablemente el cognomen de la difunta, quizás Aliena, puesto que Britta suele aparecer en la zona como gentilicio. Sin embargo no hay que descartar una posible filiación, Alieni o Galieni. Alienus o Allienus es un gentilicio romano que no está atestiguado en la epigrafía hispana. Galienus está documentado en un epitafio procedente de Inca (Mallorca)<sup>22</sup>. Entre los ciudadanos romanos la filiación refiere al praenomen del padre, puesto que era éste quien le transfería la condición ciudadana; mientras que entre los peregrini, lo habitual es que lo hicieran al patronímico de carácter indígena ya que el progenitor no tenía praenomen al estilo romano.

La cuarta línea está aun más confusa y parece haber sido incrustada de forma forzada; como si el lapicida se hubiera olvidado de grabarla y tuviera que hacerlo posteriormente. En cualquier caso el formulario aconseja aquí la expresión de la edad de la difunta y el comienzo de la fórmula funeraria, que se continúa en la última línea. La AN irían enlazadas.

La invocación de los dioses Manes en las inscripciones funerarias no se detecta antes del 80 d. C. Por otra parte, la fórmula funeraria completa es posterior a la abreviada, por lo que habría que fechar el epígrafe no antes de finales del siglo I d. C. Una cronología de pleno siglo II parece la más apropiada.

<sup>16</sup> *CIL* II, 805.

<sup>17</sup> J. Esteban (2012), *Corpus de inscripciones Latinas de Cáceres II. Turgalium*, Cáceres, 500 = *CILCC* II.

<sup>18</sup> *CILCC* II, 890.

<sup>19</sup> *Ephemeris Epigraphica* IX, 62.

<sup>20</sup> J. Viu (1852), *Extremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos, seguida de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el porvenir de estas provincias*, Madrid, 101

<sup>21</sup> *Ficheiro Epigráfico*, 78.

<sup>22</sup> C. Veny (1965), *Corpus de inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe*, Madrid, 17 = *CIL* II, 3701.

El siguiente ejemplar se halló en posición invertida en la zona alta del poblado y seguramente sirvió como material de construcción en uno los muros de las viviendas o del recinto, ya sean antiguos o modernos, pues los restos de construcciones forman un galimatías difícil de identificar (Lám. 13).



Lámina 13. *Estela 3*

Corresponde a un fragmento de una inscripción de carácter incierto –probablemente una estela– de granito gris claro de grano fino. Esta muy deteriorada, partida en sus extremo superior e inferior y presenta un gran desconchón en la parte superior derecha. La rotura afecta al texto que está incompleto. Las letras, con ductus regular y trazo firme, son capitales cuadradas y la interpunción redonda.

Dimensiones: (24) x 25 x 23; altura de las letras: 5.

—/  
 +R+[c. 2-3-]/  
 + · LIB(ertus-a) [-c. 2-]/  
 NOVEL/  
 ++++/

“...Novello-a?, liberto-a de...”

El cuadratarario distribuyó bien el espacio en el soporte y bien pudo dejar un espacio sin grabar al final de la línea 2.

La segunda + de la línea 1 posiblemente O, seguramente C, si el trazo vertical inferior es corresponde al remate de esta letra. En la línea 2 parece apreciarse una M seguida de un punto. La última línea es imposible de descifrar por cuanto sólo se aprecian algunos trazos en la parte superior de las letras. Quizás la tercera + pueda ser E o F; y en la cuarta + se observa un círculo pequeño que no acertamos a comprender, posiblemente una O minuta. La inscripción corresponde a un individuo cuyo nomen iría en la primera línea, seguido de su condición de liberto en la segunda y el cognomen en la tercera.

La estructura onomástica es plenamente romana, pues parece tratarse de un individuo con duo nomina o tria nomina. El cognomen debe ser Novellus o Novellius. En Lusitania sólo está documentado el primero de los nombres. En el conventus Emeritensis, aparecen dos Novellus en sendas inscripciones procedentes de la capital<sup>23</sup> y en el conventus Pacensis, en la portuguesa Marvao, se constata una Novella<sup>24</sup>.



Lámina 14. *Estela 4*

También en la loma que mencionábamos en la anterior inscripción apareció esta otra piedra, boca abajo, que seguramente había servido como material de construcción entre los muchos restos de viviendas que se detectan en la zona (Lám. 14).

Se trata de un fragmento superior de una estela de granito gris claro con cabecera redondeada decorada con un creciente lunar muy tosco. Está muy deteriorada por la erosión y el texto se ha borrado en su mayor parte, pues apenas quedan restos de unas pocas letras.

Dimensiones: (59) x 36 x 24;  
altura de las letras: 8.

C++++

+[-]

—

Sólo puede identificarse la letra C al comienzo de la primera línea y algunos trazos en este mismo renglón y en el siguiente. La primera letra de la línea 2 puede ser A o N.

<sup>23</sup> *EE* VIII, 59 y *CIL* II, 567.

<sup>24</sup> J. d' Encarnação (1984), *Inscrições Romanas do Conventus Pacensis*, Coimbra, 611.